Guayaquil, 28 de abril del 2009

Señores Accionistas
BUSCAMOBILE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico año 2008.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero, es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo Expuesto, pongo a consideración de los señores accionista el presente informe relativo al ejercicio económico 2008.

Atentamente,

CPA. CARMEN TOVAR
CC. 0919377929
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Carlos Robles
GUAYAQUIL